Solicito su amable apoyo para que me sea proporcionada la versión oficial de la semblanza (o Currículum Vitae) de su candidato presidencial en el proceso electoral 2017-2018, es decir, la que se usó como documento público para informar sobre la trayectoria del contendiente; asimismo, ruego a usted la respuesta a las siguientes preguntas:

Después de una búsqueda exhaustiva realizada en los archivos del Comité Ejecutivo Nacional en su totalidad, que de conformidad con el artículo 38, del Estatuto de MORENA, conduce a este partido político nacional, el cual se encuentra integrado por la Presidencia y las Secretarías que se mencionan en el citado artículo, quienes después de la búsqueda exhaustiva realizada en sus archivos, informaron lo siguiente:

Se proporciona en archivo adjunto la semblanza del C. Andrés Manuel López Obrador.

CUESTIONARIO PARA COORDINADORES DE COMUNICACIÓN SOCIAL (O SU EQUIVALENTE) DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL 2018

Se informa que quien ocupara el cargo de Secretario de Comunicación, difusión y propaganda, durante la campaña presidencial ya no labora en este partido político, así como tampoco quienes colaboraron con él.

La evidencia documental de las labores que realizó esa secretaria se encuentra en la siguiente ruta electrónica:

http://lopezobrador.org.mx/

- 1. Sala de prensa
- 2. Boletines
- 3. Consultar

En consecuencia, si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto directo con él.

1. Describa usted cómo estuvo organizada el área de CS del candidato (personal que participó, tareas asignadas, infraestructura utilizada, etc.) durante la campaña a la Presidencia de la República en la elección 2018.

Si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto con él.

2. ¿Cuál fue la estrategia de comunicación en que se basó la campaña proselitista del candidato durante dicho periodo y cuáles fueron sus principales canales de difusión?

Si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto con él.

Institucionalmente se informa que se hizo uso del conjunto de prerrogativas asignadas por el Instituto Nacional Electoral, información que puede localizarse a detalle en la siguiente ruta electrónica:

- 1. http://morena.si/transparencia
- 2. Información de Transparencia.
- Estado o Federación.
 - Federación.
- 4. Institución.
 - MORENA.
- 5. Ejercicio*
 - **> 2018**
- 6. Obligaciones*
 - > Especificas.
- Mosaico o listado.
 - Mosaico- Tiempos de radio y TV asignados a partidos
 - Listado- Artículo 76- XIII- Tiempos de radio y TV asignados a partidos
 - Periodo de actualización*
 - Seleccionar todos.

8. Consultar.

3. Refiera brevemente el proceso informativo diario en el área encargada de la comunicación del candidato. Desde la definición de la agenda de campaña hasta la recopilación de los impactos relativos al evento detectados en los medios de comunicación (síntesis informativa), pasando por la organización, logística, cobertura, redacción de la información y envío de la misma.

Si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto con él.

4. ¿Cómo definiría lo que es un boletín de prensa y cuál fue su función en el día a día informativo del candidato hacia los medios de comunicación masiva (tanto tradicionales como digitales)?

Si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto con él.

La información institucional sobre ese tema se localiza en la siguiente ruta electrónica:

Se hace de su conocimiento que en la página de http://lopezobrador.org.mx/ se encuentran publicados los boletines de campaña, en esa página podrá encontrar los lugares, los municipios y Estados, y los discursos emitidos, por el C. Andrés Manuel López Obrador, durante el periodo de tiempo solicitado. En la siguiente ruta encontrara la información de su interés:

http://lopezobrador.org.mx/

- 4. Sala de prensa
- 5. Boletines
- 6. Consultar
- **5.** ¿Puede funcionar un área de comunicación electoral sin la emisión y difusión del boletín de prensa? Si la respuesta es positiva, ¿cómo? Si es negativa, ¿por qué?

Si lo que requiere son respuestas a la experiencia concreta de dicho secretario, se le sugiere busque establecer contacto con él.

Se hace de su conocimiento que el artículo 142 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, prevé un recurso de revisión, para el caso que deseara impugnar la respuesta proporcionada por esta Unidad de Transparencia.